AVISO NO LIMITACION A MIPYMES PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA -001-2024

OBJETO: CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO O DE AQUELLOS A SU CARGO O BAJO SU RESPONSABILIDAD,".

VALOR: CERO PESOS M/CTE ($0,oo),

En cumplimiento de lo exigido los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, **El CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO** anuncia a los interesados que dentro del proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-001-2024 en la fecha límite establecida en el cronograma del proceso publicado en el SECOP II, no fueron recibidas solicitudes para realizar Limitación a Mipymes, por lo cual no se limita el proceso a **MIPYMES NACIONAL.**

En constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.

URIEL URBAÑO URBANO
Gerente IMVIYUMBO